

SÁNCHEZ MEJÍAS, CRONISTA TAURINO

Manuel Bernal Rodríguez¹
Universidad de Sevilla



Analizar cualquier aspecto de la producción literaria de Ignacio Sánchez Mejías entraña una dificultad mayor de la que suele ser habitual en estudios de esta naturaleza. Esto se debe a la arrebatadora personalidad de Ignacio, fraguada por la convergencia de cualidades que no suelen coexistir armónicamente en un mismo individuo. Con un temperamento activo y vitalista, su curiosidad inagotable, le lleva a situar su pensamiento en la encrucijada de los cuatro vientos del saber y a fundir lo popular y castizo con lo vanguardista y cosmopolita. Con estos mimbres se sintió atraído por el ejercicio de las actividades más dispares, en las que llegó a brillar con rasgos inconfundibles, comprometiéndose hasta el final en todas ellas, porque su polifacética actividad no es la escapada anecdótica de un diletante superficial, sino un ejercicio sustantivo en el que canaliza su exuberante energía en ondas concéntricas que tienen siempre por eje el mundo del toro y su condición de torero.

No se trata sólo de que estemos ante la obra de un hombre excepcional; la fortuna literaria, como ha explicado muy bien Andrés Amorós, ha procurado a Ignacio Sánchez Mejías

¹ Profesor titular de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sevilla y autor del libro *La crónica periodística. Tres aproximaciones en su estudio* (Sevilla, Universidad y Real Maestranza de Caballería, 1997).

as «un privilegio que muy pocos alcanzan: resucitar convertido en mito, vivo para siempre» (Amorós, 1998: 200). Nos enfrentamos, pues, a la obra de un mito viviente y eso exige de nosotros que nos esforcemos por escapar de dos graves inconvenientes: la exaltación apasionada (todo lo que hizo Ignacio es genial porque lo hizo él) o que el resplandor de la faceta de torero acabe oscureciendo el entendimiento de las demás. Vamos, pues, a intentar despegarnos, al menos por un momento, de la fascinación que la personalidad del torero ejerce para intentar introducir una cierta dosis de objetividad en la tarea que nos proponemos.

Como punto de partida, considero que el caso de Ignacio difiere considerablemente del de la casi totalidad de los diestros que le precedieron en el ejercicio de la pluma —hecha la salvedad del caso excepcional de Mazzantini—; con Sánchez Mejías no estamos ante el torero que hace unos anecdóticos e intrascendentes pinitos literarios sino que, como asegura Gallego Morell, estamos ante un auténtico escritor (Sánchez Mejías, 1976: 19).

1.— LA OBRA PERIODÍSTICA Y SU BIBLIOGRAFÍA

La producción periodística de Ignacio Sánchez Mejías es bastante breve y se desarrolla íntegramente en el diario *La Unión* de Sevilla. Se puede dividir en dos etapas: la primera vendría integrada por cuatro crónicas sobre un concurso de liebres y galgos celebrado en Jerez con el patrocinio de La Ina, publicadas los días 13, 14, 15 y 16 de enero de 1925; y la segunda comprende dieciocho artículos, publicados con regularidad entre el 16 de abril y el 25 de julio del mismo año.

Las cuatro entregas que componen la primera etapa (“Una crónica telefónica. Cacería de galgos en Jerez de la Frontera. La Gran Copa de La Ina”; “Segunda y tercera pruebas”; “El juego de las liebres”; y “La desilusión de los camperos andaluces”) no se han vuelto a publicar, que yo sepa; se refiere a ellas Alfonso Carlos Saiz Valdivielso e indica que sólo ha

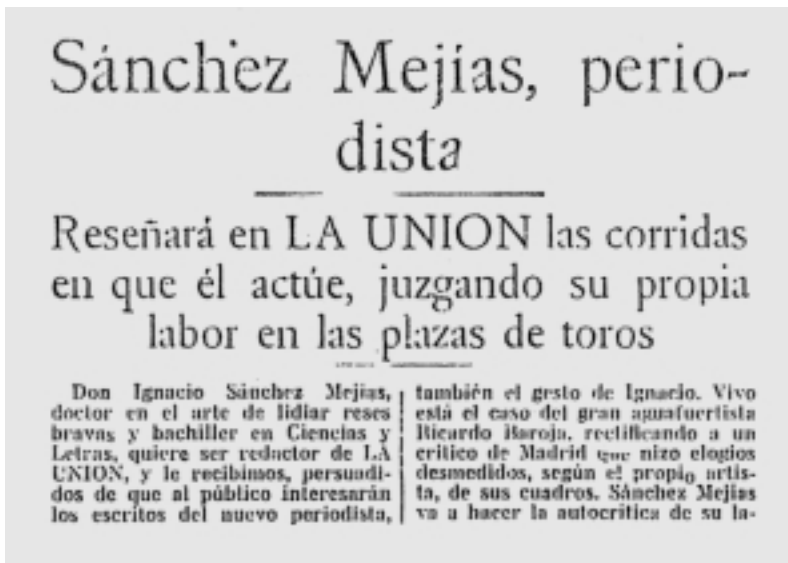


Fig. n.º 6.—Presentación de Sánchez Mejías como periodista de *La Unión* de Sevilla, 22 de abril de 1925 (Amorós: *Ignacio Sánchez Mejías*, 1998: 128-129)

encontrado la cuarta, por lo que renuncia a incluirlas en su excelente edición de los *Escritos periodísticos* de Sánchez Mejías; no obstante, asegura que la buena impresión que causaron esos primeros ejercicios periodísticos fue decisiva para que Sánchez Mejías iniciara una colaboración regular en *La Unión* (Sánchez Mejías, 1991: 7). La primera referencia bibliográfica completa

sobre estas cuatro crónicas se debe a Andrés Amorós, quien advierte que se trata de unas notas improvisadas, por teléfono, de madrugada; no obstante considera que tienen interés porque en ellas da su autor los primeros pasos como escritor y manifiesta su propósito de hacer literatura.

De los dieciocho artículos que componen la colaboración regular han informado cumplida y sucesivamente Antonio García Ramos y Francisco Narbona, en su biografía del diestro (García Ramos y Narbona, 1988, XIII), y Antonio Gallego Morell, quien, en el documentado estudio preliminar de su edición del *Teatro* de Ignacio Sánchez Mejías, reproduce los títulos de dieciséis de ellos, con indicación de la fecha en que fueron publicados en el diario (Sánchez Mejías, 1976: 13). En fin, Alfonso Carlos Saiz Valdivielso, con ocasión del centenario del nacimiento de Ignacio y con el patrocinio de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, publicó en 1991 estos dieciocho artículos, precedidos de un interesante “Prólogo” (Sánchez Mejías, 1991: 7). Más recientemente, Andrés Amorós, en su excelente obra *Ignacio Sánchez Mejías*, dedica un documentado epígrafe a contextualizar su actividad periodística en el fragor de las polémicas que el diestro suscita en ese momento porque considera acertadamente que, sin tener en cuenta esa relación, las crónicas son ininteligibles (Amorós, 1998: 96 y ss.).

Las cuatro crónicas de la primera etapa son sólo un preludio, en las que, pese a las calidades señaladas por Amorós, se advierten amateurismo y limitadas ambiciones, si se comparan con el aliento y la ambición literaria del conjunto de la producción periodística posterior, en la que el autor se ajusta a los cánones más exigentes del periodismo taurino y emula a los maestros del género.



Lám. n.º 8.— Retratado, junto con los vencedores, en un torneo de polo disputado en un club de México (archivo familiar).

2.— SÁNCHEZ MEJÍAS, PERIODISTA Y CRONISTA TAURINO

Dejando, pues, a un lado esos primeros escarceos que suponen las crónicas cinegéticas aludidas, el conjunto de obra periodística de Sánchez Mejías gira en torno al toro, al toreo y a los toreros, lo que permite considerarla como un todo unitario, si bien su variedad estructural y estilística es notable, circunstancia que ha sido reflejada por los estudiosos que se han ocupado de ellos. Y así, Gallego Morell considera que no todos los artículos son crónicas taurinas y acepta la definición de cuento que da el autor a la que lleva por título “Los dos compadres”, tipifica a “El gato que regalé a Belmonte” como ensayo y subraya la singularidad de la crónica dedicada al homenaje a D. Juan Valera. Más exigente se muestra Saiz Valdivielso, que estima que «tan sólo algo más de la tercera parte (de los artículos) presenta caracteres estrictos de crónica taurina. El resto, aunque tienen que ver con el toreo excede de los límites conceptuales de aquel género periodístico, constituyendo una rica y variada gama de reflexiones sobre distintos aspectos más o menos relacionados con el toro, con los toreros, con el toreo» (Sánchez Mejías, 1991: 10). Andrés Amorós, por su parte, los denomina indistintamente crónicas, críticas y artículos y, sin proponerse tipificarlos sistemáticamente, matiza que con “Los dos compadres” intenta el género del cuento y que “Contestando a una campaña” más que artículo es, en realidad, una serie de denuncias concretas. Creo que, de los autores citados, sólo Saiz Valdivielso se esfuerza por precisar la tipología textual de los escritos periodísticos de Sánchez Mejías (Amorós y Gallego Morell se limitan a subrayar su

polimorfismo) y establece un esbozo de clasificación en “crónicas propiamente taurinas”, “crónicas que no se resuelven en crítica”, “autocrítica” y artículos polémicos, y señala ejemplos representativos para cada apartado. A todos estos planteamientos, pese a los aciertos que contienen, hay que formularles reparos terminológicos y conceptuales.

Yo creo que sólo seis artículos escapan por completo a la condición de crónica taurina: “El homenaje a don Juan Valera”, es un auténtico cuerpo extraño en este conjunto armónico de escritos taurinos. Los cinco restantes giran todos en torno al mundo del toro: De ellos, “Recordatorio” y “Los niños que juegan a ser hombres” son dos columnas personales que evocan respectivamente a *Joselito* y a las vivencias de los niños que empiezan a ser toreros, con ocasión de que los niños *Pepe* y *Manolo Bienvenida* toreen en un festival. También incluiría a “Los dos compadres” en el conjunto de las columnas personales, pues, pese a que su autor la cataloga como cuento y a que adopta la apariencia de tal, hemos de considerar que eso no es más que una estrategema para potenciar el efecto demoledor de la crítica descalificadora de sus adversarios que contiene. “El gato que regalé a Belmonte” es, sin duda, un originalísimo reportaje de tema taurino, sobre el gato en el mundo del toreo. En fin, “Contestando a una campaña” es una réplica fragmentaria a cada una de las cuestiones que se iban suscitando en el fragor de la polémica que mantiene con *Galerín* y *Don Criterio*.

En torno a la actividad de los periodistas taurinos se ha generado una gran confusión terminológica. Esa confusión deriva de la equivocidad del término *crónica*, término polisémico cargado de connotaciones. *Crónica* es un término equívoco que, en el periodismo español, sirve para

casi todo. Además de ser el nombre de un género periodístico, crónica se emplea, por ejemplo, para designar el conjunto de las informaciones de un día en telediarios y programas radiofónicos; a veces designa la sección entera de un periódico (crónica de sucesos, deportes, etc.) y, análogamente, es sumamente frecuente el empleo de cronista como sinónimo de periodista o reportero; en fin, no es raro que un diario ostente en su cabecera el propio nombre de *La Crónica*. La profesión periodística española ha empleado con profusión el término crónica para designar realidades heterogéneas y por esta causa es prácticamente inviable su uso como un tecnicismo, si previamente no se procede a un deslinde seguro del concepto.

Además, los géneros no son realidades inmutables ni en literatura, ni en periodismo. Los géneros periodísticos son el resultado de la propia actividad periodística y, por consiguiente, una realidad en constante evolución. Esto explica que la expresión “crónica taurina” no signifique exactamente lo mismo en 1850 que en 1925 o que en el momento presente. Cualquier lector de hoy podría sentenciar que muchas de las crónicas taurinas de épocas pretéritas no se ajustan a las exigencias del género.

Por último, debo recordar que el afán por distinguir entre cronistas y críticos taurinos, tan arraigado, es completamente inútil y origen de confusiones. Los informadores sobre toros han recibido indistintamente las denominaciones de revisteros, cronistas y críticos; hoy parece claro que la primera de esas denominaciones ha entrado en franca regresión, mientras siguen conservando toda su vitalidad las otras dos. E, incluso, podría afirmarse que, entre los aficionados, crítico goza de más predicamento que cronis-



Lám. n.º 9.- Sánchez Mejías siempre sintió atracción por la velocidad y le gustaban los automóviles descapotables y deportivos (archivo familiar).

ta. Martínez Albertos aborda el problema y trata de zanjarlo asegurando que es la crónica el género que cultivan los informadores taurinos mientras recomienda que el término crítica debe reservarse para aquellas actividades que encierran cierta dimensión cultural o ideológica (Martínez Albertos, 1992: 353-354). Este planteamiento, lejos de ayudar a resolver la confusión, la envenena más, al introducir una jerarquización absolutamente injustificada, sólo apta para taurófobos. No puedo detenerme ahora en una pormenorizada discusión sobre la inutilidad de esforzarse en distinguir entre cronistas y críticos taurinos porque me alejaría demasiado del fin principal de mi intervención. Un documentado e inteligente planteamiento de la cuestión puede verse en la obra de María Celia Forneas, *La crónica taurina actual. Un texto informativo, literario y de opinión* (Forneas Fernández, 1998). Pero les ruego me permitan que, de forma esquemática, enumere los rasgos tipificadores de la crónica como género periodístico para que podamos decidir si los escritos periodísticos de Sánchez Mejías pertenecen a esta tipología textual.

En mi libro *La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estudio*, propongo que se defina a este género periodístico como “información personal”, para subrayar su carácter híbrido, que exige que, junto con la información de los hechos, se dé una interpretación, una valoración personal de los mismos, de tal forma que el cronista también forma parte de la crónica. El cronista necesariamente ha de estar en el lugar donde se desarrollan los hechos, ha de ser testigo, o incluso protagonista, y da su versión, su interpretación de los mismos; por ello es imprescindible que el cronista se identifique: una crónica anónima es, por principio, una contradicción en los

propios términos. El cronista ha de ser un entendido, un sabio en la materia que trata y, a diferencia del cultivo de otros géneros periodísticos, desarrolla su trabajo con continuidad, de tal forma que el contacto con sus lectores se produce de manera regular y favorece que, entre el cronista y su público, se establezca una relación privilegiada, que implica una actitud didáctica, por parte del cronista, que suele ser correspondida con adhesión y fidelidad por parte de los lectores. Los lectores se adhieren al cronista por su solvencia intelectual y ética. Por último, hay que consignar que el estilo de la crónica tiende marcadamente hacia la literaturización y cada cronista aspira a poseer un estilo personal. La crónica taurina es un subgénero periodístico perteneciente al grupo de las “crónicas de especialista”, que, a diferencia de las de corresponsal, imponen ciertas exigencias al cronista en cuanto al uso del lenguaje y al empleo de un vocabulario específico (Bernal, 1997).

Creo que, considerando cuanto llevamos expuesto, los escritos periodísticos de Ignacio Sánchez Mejías lo acreditan como periodista taurino, ya que todos ellos giran alrededor del mundo del toro y del toreo. Vamos a comprobar ahora que también podía considerarse cronista taurino de pleno derecho.

a) Es un entendido, como pocos, en el tema que trata.

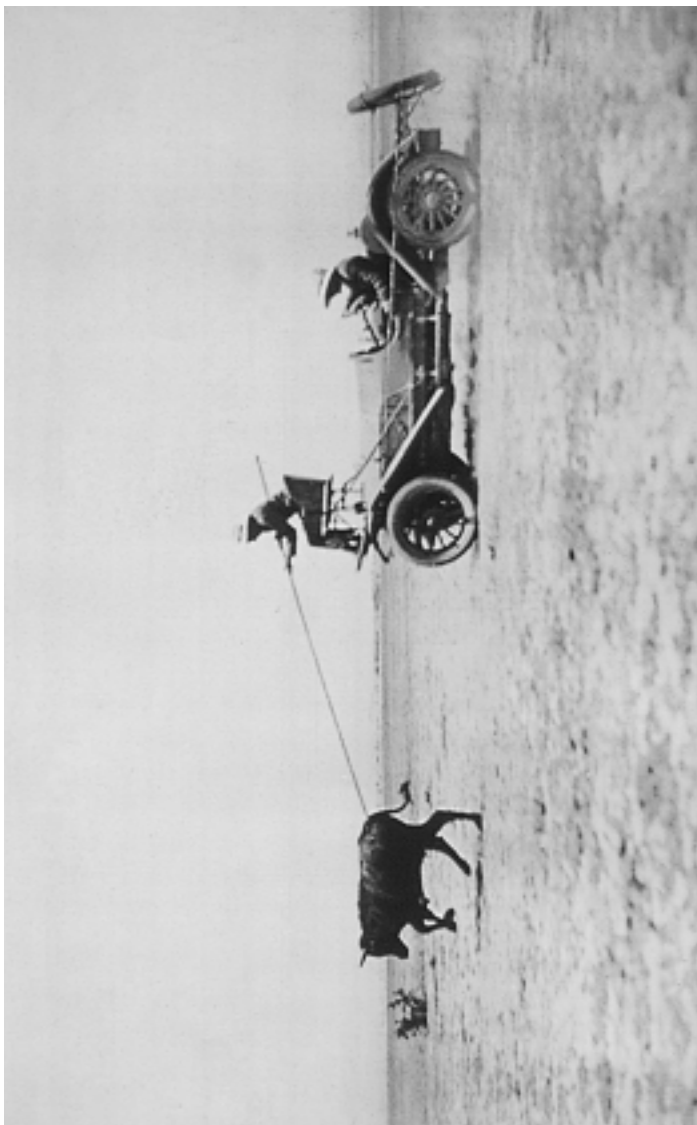
b) Asiste a los acontecimientos que narra como testigo y como protagonista. Esta es una de las grandes singularidades del trabajo periodístico de Sánchez Mejías. Porque el protagonismo del cronista que, en otras clases de crónicas pasaría casi inadvertido, adquiere una significación extraordinaria en el caso del toreo. Por ejemplo, a nadie extraña que un viajero firme la crónica de su viaje, y últimamente se ha extendido la costumbre de que destacados deportistas compaginen su actividad deportiva con el relato periodístico de las competiciones

en las que participan porque se considera que ello supone un plus de interés informativo, al permitir a los lectores contar con las apreciaciones de alguien tan destacado y tan directamente implicado en los acontecimientos que trata. Sin embargo, cuando Sánchez Mejías decide iniciar sus colaboraciones periodísticas, algunos malintencionados ponen en circulación la especie de que «no está bueno de la cabeza».

Que el cronista sea el protagonista, y no sólo testigo, de los acontecimientos que narra no altera la tipología textual de su relato; carece, por tanto, de sentido establecer una distinción entre las crónicas taurinas donde Ignacio hace autocrítica y aquéllas en que no la hace, puesto que todas son crónicas taurinas.

c) Desde el 16 de abril de 1925, fecha en que se inicia la publicación de sus crónicas en *La Unión*, hasta el 25 de julio, en que concluyen, Ignacio acude regularmente a la cita con sus lectores, cumpliendo el requisito de continuidad exigible al trabajo del cronista, y se establece una privilegiada relación entre el cronista y sus lectores. De esto último tenemos un revelador testimonio en las palabras de Gregorio Corrochano, cuando interviene en la polémica mantenida por Ignacio con *Galerín* y *Don Criterio* y asegura, refiriéndose a la crónica “El criterio de *Don Criterio*”: «Tiene la crónica mucha personalidad. Es él, es Sánchez Mejías, y tener personalidad es tener éxito. Por eso añade, *La Unión* se agota los días que él escribe, y por eso se agotan las localidades el día que él torea».

d) En esa especial relación con sus lectores, Sánchez Mejías, como buen cronista, adopta una actitud didáctica. Sirva de ejemplo cómo explica, en “Las enemistades de Aliatar”, la razón del dicho “no hay quinto malo”:



Lám. n.º 10.- Acosando, desde un automóvil, en una hacienda mexicana. Esta fotografía es la que ha servido para cartel publicitario del Seminario Ignacio Sánchez Mejías. *Periodista y dramaturgo* que da motivo a este número monográfico de la *Revista de Estudios Taurinos* (archivo familiar).

«El quinto lugar fue siempre para los ganaderos (antes de existir el sorteo) el lugar de honor para sus toros. Siempre se colocaba en ese turno el toro más bravo de la corrida. A tal extremo se llevó esta práctica, que todavía suele decirse que, *no hay quinto malo*».

Una buena dosis de humor añade Ignacio a la intención didáctica cuando, en “Los niños que juegan a ser hombres”, desliza un breve apunte histórico sobre los alguacilillos:

«Esos residuos que nos quedan del Tribunal del Santo Oficio, con sus trajes negros y sus caras demacradas y tristes, no le van bien a estas fiestas de chiquillos. Además, no hacen falta».

Y añade esta divertida versión de la función que deben cumplir:

«Su misión es evitar que se fuguen los que, faltos de ánimo y de ilusiones, no quieren estar en la plaza. Me explicaré. En cierta ocasión un extranjero muy aficionado preguntaba a Fernando *El Gallo*, (...) que por qué no se suprimían los alguacilillos que, a su entender, no servían de nada en el espectáculo. —¡Quite usted, hombre! ¡Si es lo que más falta hace! Si no fuera por ellos, cuando hacemos el paseo, al llegar a la presidencia, seguiríamos andando pa la calle. Fíjese usted cómo se paran delante de nosotros pa evitarlo».

Y apostilla Ignacio:

«Tenía razón. Si no fuera porque llevamos delante esos ordenanzas de la Inquisición, nos marcharíamos de la plaza al hacer el paseo».

El torero está convencido de que la labor del cronista es enseñar, orientar y, en este sentido, reconviene a *Don Criterio* cuando le exhorta:

«Estudie, maestro, estudie, que el verdadero crítico debe ser sabio en la materia que critica; que la verdad sin adornos, ni ropajes, ni apariencias que la disimulen, hace el efecto de un rayo de luz para los mismos criticados, que no sólo se someten, sino que se orientan –verdadera obligación del crítico– lo que no sucede cuando el criterio es un pseudónimo caprichosamente elegido».

e) Carece pues de sentido establecer una distinción entre crónicas propiamente taurinas y otras que no se resuelven en crítica. En todo caso, hemos de hablar de unas crónicas en las que la crítica aparece formulada de una manera más explícita que en otras. Es cierto que en las de Sánchez Mejías, la interpretación y valoración de los hechos que cuenta, adopta formas muy variables, pero creo que esto se debe al clima de polémica en que se desenvuelve su actividad periodística y a que, en el momento en que escribe, la estructura y el estilo de la crónica taurina, como toda la literatura, atravesaba una etapa de experimentación y confusión, de búsqueda de nuevas fórmulas capaces de superar la antítesis irreductible entre tradicionalismo y vanguardia, que acabarían cristalizando en realidades espléndidas de las que tal vez la muestra más destacada sea la obra de don Gregorio Corrochano. Según Díaz Cañabate, «cuando G. Corrochano llega a la crónica taurina, ésta se encuentra en unos momentos de confusión. Unos siguen el camino emprendido por Mariano de Cavia, es decir, el de la literatura. Otros continúan haciendo el tipo de crónica taurina clásica por vía de reseña y estadística. Y en esa composición de lugar surge el escritor que, a mi juicio, crea lo que ha sido la auténtica crítica taurina de los tiempos modernos: Corrochano» (Cossío, 1980, V: 115).

f) En fin, en las crónicas taurinas de Sánchez Mejías se advierte una decidida voluntad de estilo y la persecución de

un ideal estético. Considera que el cronista taurino debe tender a lograr un ideal literario, pero cimentado en bases éticas: para él la belleza no tiene sentido si ha de lograrse mediante el atropello de la verdad, porque, como ha recordado a *Don Criterio*, «la verdad sin adornos, ni ropajes, ni apariencias que la disimulen, hace el efecto de un rayo de luz para los criticados...». En la defensa de este principio está la base de la polémica que mantiene con *Galerín* y *Don Criterio* y tal vez una de las razones más poderosas que lo empujaron a escribir sobre toros, en un momento en que Ignacio mantiene una guerra abierta en varios frentes para impedir abusos que amenazan la fiesta. Y es bien sabido que el ejercicio del periodismo taurino ha sido con frecuencia una de las facetas menos transparentes de la profesión periodística.

No hay duda de que Sánchez Mejías fue un cronista taurino. Vamos a intentar precisar ahora el grado de excelencia que alcanzó en el ejercicio de ese menester.

3.— LAS CRÓNICAS TAURINAS

Con la publicación de “La hora de Belmonte y Gallito”, crónica de una tienta, publicada el 16 de abril de 1925, tres días antes de que se celebre en la Maestranza la primera corrida de la Feria de Abril, de la que Ignacio ha sido excluido a causa de su enfrentamiento con los empresarios, empieza su labor de periodista taurino.

Creo que se trata de un texto muy logrado, en el que se advierten ya las claves de lo que va a ser su labor de cronista taurino, y que supera en calidad estética y periodística la media de las crónicas que se escribían en 1925 y de las que se publi-

can hoy. Si, como se ha afirmado, fue esta crónica la que movió al director de *La Unión* a solicitar su colaboración estable, hemos de reconocer que su decisión estaba plenamente justificada; también hoy cualquier director inteligente se esforzaría por contar con la colaboración de quien llega con semejante carta de presentación. Leámosla porque nos va a poner en el buen camino para enjuiciar la labor del cronista.

«*LA HORA DE BELMONTE Y GALLITO*»

»Fue un atardecer de la feria valenciana cuando Gregorio Corrochano descubrió, con su visión poética, que Belmonte tenía una hora para sus grandes faenas. Era la hora del crepúsculo, cuando la luz se marcha de las plazas de toros, y todo queda en el bravo espectáculo saturado de un color raro e indefinido, que sólo acertara a describir la milagrosa paleta de Ignacio Zuloaga. No se sabe si era que el ambiente hablaba al espíritu del artista o era la casualidad, esa caprichosa señorita origen de tantas cosas misteriosas, la que así lo ordenaba; el caso es que precisamente a esa hora hizo siempre Belmonte sus faenas cumbres.

»Hoy fuimos al tentadero de los Gallardo. La invitación nos la hicieron anoche por teléfono aquí al Hotel Cristina donde nos hospedamos. Mañana, después de comer en “Las Utreras”, tentaremos las hembras.

»Salimos del hotel y en automóvil vamos a la finca de los Gallardo. “Las Utreras” tiene una casa blanca que mira a Gibraltar desde la falda de una loma. A un lado el Monte de la Torre, cuajado de jardines, refugio de un gentleman de la familia Larios; más abajo, Guadacorte, la mansión señorial de los Marzales, una de las fincas más bonitas del mundo, sueño de un artista que pareció presentía, al trazarla, que habían de habitarla esas muchachas tan bonitas, princesas encantadas en el verde laberinto de Guadacorte, y que un

² *La Unión*, 16 de abril de 1925.

día, no se sabe por qué obra de magia, partieran de aquí amanzonadas en briosos caballos.

»Todo se presta a la leyenda; la misma casa de “Las Utreras” nadie sabe aquí cómo se hizo. Unos dicen que la mandó hacer una mujer española que tenía amores con un militar de la fortaleza británica. Otros, que fue el militar quien eligió el sitio y fabricó la casa para regalo y comodidad de su enamorada. Yo creo que fueron los dos, u otros dos cualquiera, los que a un mismo tiempo y en un día como éste, idearon labrar este caserío de “Las Utreras”. ¡Vaya usted a saber! De lo que no cabe duda es de que fueron dos enamorados los que eligieron el sitio y labraron la casa.

»Más de mil personas presenciaron la faena de la tiente. De diecinueve becerras que se tentaron, ocho fueron buenas. Esta proporción sólo se da en las ganaderías muy bravas. Yo que presencié otros tentaderos de esta ganadería en poder de su anterior dueño, me atrevo a asegurar que nunca hasta ahora dio esa proporción de bravura.

»Ya finalizaba la faena. Una eralilla cárdena salió a la placita y, con mucho brío y mucho coraje, se arrancó varias veces al caballo de la tiente. Manó la sangre de los puyazos y como una serpe se deslizó hasta la pezuña. Se iba el día. Unas nubes grises y otras rosadas parecían caminar por los lomos de Sierra Carbonera. El monte bajo está cuajado de flores amarillas; la casa blanca de la vega y los verdes pinarres tienen un color raro e indefinido. Belmonte sale de un burladero y con un capotillo engaña una y otra vez a la becerrita cárdena. Juntas sus manos llevan al capote en semicírculo por debajo de la cadera con ese ritmo suyo que tan claramente se manifiesta en la media verónica. Los últimos destellos de sol se reflejan, como un símbolo, sobre la seda roja de su capa. Es la hora de Belmonte. Poco a poco nos envuelve la noche y regresamos a Algeciras.

»Rendidos por el ajetreo del día nos retiramos pronto a descansar. Hay luna creciente. Abrimos el balcón y contemplamos, un momento el parque que rodea el hotel. Está solo. Todo el suelo es de plata. Así lo hizo la luna. En el



Lám. n.º 11.– Descenso en trineo por una pista de hielo en Lausanne (Suiza): Belmonte, Corrochano e Ignacio Sánchez Mejías (archivo familiar).

fondo hay unas palmeras y unos cipreses. El viento y el mar enmudecieron esta noche. Todo es silencio en el jardín... ¿De quién será esta hora? Yo, sin saber por qué, evoco en ella el recuerdo de Joselito...».

Creo que esta crónica es toda una declaración de principios. En la primera línea aparece ya el nombre de Gregorio Corrochano como una proclamación de que el nuevo cronista se acoge a su magisterio y quiere ingresar, de su mano, en la nómina de sus discípulos. Ya se ha dicho que, en estos momentos, Corrochano está creando la nueva crónica taurina, la crónica impresionista, inspirada en el ideal artístico que desde los años finales del XIX hasta las vanguardias va a dominar el panorama de las artes plásticas y de la literatura. Esbozada en *El Liberal* por José de la Loma y Milego, *Don Modesto*, fue cultivada por Corrochano, quien la rescató de los extravíos a los que aquél la había llevado y la convirtió en pieza magistral. Este modelo estructural de crónica abandona el relato exhaustivo, por orden cronológico, del desarrollo de la corrida y se limita a narrar los momentos estelares por orden de importancia; concede predominio a la interpretación y lo valorativo sobre lo meramente informativo y aspira a cuajar en textos de gran calidad artística y de considerable impacto sobre el lector. En palabras de Ortega y Gasset referidas al impresionismo pictórico, se trata de adoptar «una visión lejana en la que nada posee un perfil riguroso» en «negar la forma externa de las realidades y en reproducir su forma interna» (Cossío, II, 1987: 558).

Considerada desde la perspectiva periodística, esta crónica es un acierto pleno. Se abre con un titular impecable, una construcción nominal muy breve que persigue llamar la atención del lector y, además, condensa el núcleo informativo. El primer párrafo establece la filiación estética del autor (Corro-

chano, Zuloaga) y glosa una idea del maestro que va a convertirse en el núcleo mismo del relato. Sánchez Mejías no oculta su manierismo: se propone escribir crónicas taurinas a la manera del que considera el más grande de los maestros del género. La mejor prueba de que su trabajo resulta logrado nos la proporcionan sus propios enemigos: en uno de los momentos más encarnizado de la polémica, *Galerín* se queda sin argumentos y acusa a Sánchez Mejías de que sus crónicas se las escribe Gregorio Corrochano. No acusa *Galerín* al “nuevo compañero”, como solía denominar a Ignacio, de no saber escribir y meterse en camisa de once varas, sino de que sus crónicas han sido escritas por el maestro más prestigioso del momento al que el diestro reconoce como su modelo. Todo un éxito, por tanto. Algo semejante le ocurrirá más tarde cuando, tras su triunfo en el teatro algunos resentidos propalan la especie de que sus obras se deben a las plumas de sus amigos escritores. Fiel a los postulados de la crónica impresionista la materia informativa ha sido reducida a su mínima expresión y el núcleo al ritmo cadencioso que imprime Belmonte a unas medias verónicas entrevistas que la dudosa luz del ocaso realzan con ribetes de ensoñación. No hay más datos; sólo noticia escueta y momento estelar.

No obstante, hemos de subrayar la lograda construcción textual y la eficacia comunicativa. El segundo párrafo, el más breve de todos, se limita a anticipar la noticia escueta, en cumplimiento de una norma de oro de la crónica periodística que, como señala Martín Vivaldi, debe ser *madrugadora*, es decir, adelantar cuanto antes la información. Los párrafos de ambiente que le siguen son una decidida apuesta poética en la que, con técnica impresionista, la descripción desde una perspectiva lejana desdibuja la realidad y subraya la ensoñación («Guadacorte, sueños de un artista; princesas encantadas que por obra

de magia partieron de aquí amazonas en briosos caballos...») como un recurso para mostrar antes el alma que los perfiles de las cosas. En esa misma línea hemos de considerar el aire legendario con que rodea la construcción de *Las Utreras* del que al final sólo se instala en nuestra memoria la idea de que debió de ser obra de dos enamorados. Ensueño y leyenda, que vuelven a aparecer al final, cuando el cronista evoca el recuerdo de Joselito, a la cárdena luz indecisa del atardecer que domina la crónica desde la primera línea hasta el final, crean el contexto perfecto para engastar una realidad preciosa de sombra y sueño: el inigualable ritmo cadencioso de la media verónica de Belmonte. Esta es el alma de la crónica porque ésa ha sido para el cronista el alma de la realidad. También han asistido mil personas, se han tentado dieciocho becerras, de ellas, ocho fueron buenas. Ignacio sabe ya que los datos no pueden escamotearse, aunque en esta crónica se han reducido al mínimo, en beneficio de la emotividad y de la belleza.

A partir de ahora, este escoramiento a favor de la subjetividad cede en favor de un reequilibrio entre información y valoración; se presta más atención a lo que pasa en el ruedo, a los hechos, y se informa del comportamiento del ganado y del desarrollo de la lidia. Así sucede por ejemplo en “La primera de Jerez”, “Las enemistades de Aliatar”, “En Melilla no se puede chaquetear”, “Ése es el hijo del amo”, “La casa de todos los toreros” o “La corrida de Santoña”, si bien se aprecia en todas ellas una fidelidad al credo estético exployado en la primera.

“El toro embolado de Coimbra”, tercera crónica de la serie, en orden cronológico, constituye un caso especial en el que advierto ánimo de experimentar porque en ella, Sánchez Mejías, que adopta la perspectiva de un viajero extranjero que habla a sus lectores de una realidad que desconocen, intenta



Lám. n.º 12.- A punto de despegar de Pino Montano para torear en Granada (archivo familiar).

ensamblar en su declarado estilo impresionista la conocida fórmula de política y toros que hizo fortuna con los escritos taurinos de Santos López Pelegrín y Serafín Estébanez Calderón.

Un tratamiento diferenciado exige el grupo de crónicas que sirven de cauce a la agria polémica que Sánchez Mejías mantiene con *Don Criterio* y *Galerín*. Son las siguientes, enumeradas por el orden cronológico de su aparición: “El criterio de *Don Criterio*”, “Los dos compadres”, “Préstame tu pluma, *Galerín*”, “Venga tu pluma, *Galerín*”. Cada uno de estos trabajos periodísticos ofrece matices peculiares.

“El criterio de *Don Criterio*” es una excelente y extraña contracrónica de la corrida de Miura de Jerez, en la que Sánchez Mejías obtuvo un clamoroso triunfo, recompensado con la concesión de los máximos trofeos. El diestro va rebatiendo punto por punto las apreciaciones del revistero (Ignacio llama intencionadamente revista al trabajo de *Don Criterio*) y eso le da ocasión para exponer su doctrina sobre la tauromaquia y sobre el periodismo taurino. Así, por ejemplo, a la apreciación de *Don Criterio* de que el diestro «sigue la faena muy valiente y confiado, supliendo el valor al arte» replica que «el arte no es más que el conjunto de reglas. Cuando escasea el valor es cuando se suele suplir con el arte», palabras que ilustran cómo entendía Sánchez Mejías la tauromaquia. Rectifica las apreciaciones de *Don Criterio* sobre el juego del ganado y lo exhorta a desempeñar con sabiduría y honestidad su labor periodística. Renuncia a narrar el resto de la corrida con el pretexto de que su desarrollo era ya conocido del público por las crónicas de los diarios de la mañana y sólo dedica un breve párrafo a exculpar elegantemente a Marcial Lalanda y *Algabeño* de que no alcanzaran también éxito porque no tuvieron suerte con los toros que les correspondieron.

La polémica se va agriando progresivamente. “Préstame tu pluma, *Galerín*”, con el pretexto de hacer la crónica de una corrida de Osuna de muy pobres resultados, que queda inédita, es una denuncia a *Galerín* a quien le acusa



Fig. n.º 7.— Ignacio Sánchez Mejías con *Galerín*, en la puerta de la finca de *Pino Montano* (archivo familiar).

frontalmente de hacer una crítica “sobrecogedora”, es decir, de tener una pluma mercenaria. *Galerín* simultaneaba sus colaboraciones periodísticas con el ejercicio de la publicidad y, en opinión de Ignacio, confunde las dos actividades y se rige en ambas por los mismos criterios. Con “Venga tu pluma, *Galerín*” el ataque, planteado en los mismos términos, se hace más directo y desahogado y se adueña por completo de la crónica: «¿Qué trabajo me costaría que tú dijeras que mi arte es superior al de *Lagartijo* y que yo soy más valiente que *Frascuelo*? Es cuestión de tarifa, *Galerín*» (Sánchez Mejías, 1991: 56).

frontalmente de hacer una crítica “sobrecogedora”, es decir, de tener una pluma mercenaria. *Galerín* simultaneaba sus colaboraciones periodísticas con el ejercicio de la publicidad y, en opinión de Ignacio, confunde las dos actividades y se rige en ambas por los mismos criterios. Con “Venga tu pluma, *Galerín*” el ataque, planteado en los mismos términos, se hace más directo y desahogado y se adueña

“Los dos compadres” va dedicado «A mis consocios del Ateneo» y, en la propia dedicatoria, el autor define su trabajo como «este cuento que es como un ensayo literario». Creo que se trata de una columna personal, en la que la apariencia de cuento no es más que un disfraz, que con tono irónico, e incluso sarcástico, envuelve un concienzudo ataque contra los dos periodistas taurinos sevillanos con quienes acaba de entablar dura polémica. Los dos compadres son perfectamente identificables desde el comienzo, como *Don Criterio* y *Galerín*: «Son andaluces y hablan de toros; pero obligadamente, a la fuerza. Uno de ellos hace crítica taurina. El otro, mientras llega el momento, mil veces soñado, de sustituir al compadre, ensaya en un semanario de la empresa. Pero ni uno ni otro tienen aficiones taurinas». Los dos compadres sienten la frustración de verse abocados al ejercicio de un periodismo venal («¿Qué dirían de nosotros en el Ateneo si nos oyeran hablar de estas cosas? ¿Qué pensarían de nuestro periodismo nuestros compañeros de Redacción?») y están maniatados por una tupida red de intereses que los aprisionan. Pero lo más llamativo del ataque de Sánchez Mejías es que se burla de sus gustos literarios, de sus lecturas, de su formación estética, porque son anticuados, están anclados en el romanticismo, y porque son «hijos espirituales de Blasco Ibáñez».

El respeto a la verdad y la necesidad de que la ética presida el ejercicio del periodismo taurino es el denominador común de estos escritos polémicos. La conocida energía de Sánchez Mejías para enfrentarse cara a cara con los problemas le lleva a plantear una cuestión esencial en el periodismo taurino (y en el periodismo a secas) que todos conocen, pero que nadie se atreve a denunciar abiertamente. Dice A. Amorós, a propósito de este asunto: «¿Hizo bien Ignacio escribiendo este

artículo? (se refiere a “El criterio de *Don Criterio*”). Es muy discutible. Juguemos a las hipótesis imposibles: si me hubiera pedido mi opinión, yo se lo hubiera desaconsejado. Se lanzaba el diestro a la lucha frontal, con nombres y apellidos, y, en estas lides, unos periodistas con pocos escrúpulos llevan siempre las de ganar: el escándalo puede hacer vender algunos periódicos...» (Amorós, 1998: 114).

Sin duda, eso era lo prudente, lo que hace la mayoría. Por eso Ignacio tiene una personalidad tan acusada. Yo entiendo la necesidad de que estos problemas de fondo se planteen con toda su crudeza y admiro a quien tiene el valor de prestar a la colectividad el servicio de plantearlos. Es idea comúnmente aceptada que se puede reconstruir la historia de la tauromaquia, a partir de las crónicas taurinas. De hecho contamos con obras muy meritorias en ese sentido. Pero, si el ejercicio del periodismo taurino no se atiene a unas normas éticas, no respeta la verdad, qué historia es la que puede reconstruirse a partir de él.

Hemos de concluir. Estas crónicas no pueden ser la obra de quien, en un arrebato, decide escribir por las buenas. Es imposible dejar de pensar en las relaciones que ya mantenía Ignacio con tertulias literarias y con los intelectuales y poetas que, sólo dos años más tarde, precisamente convocados por él, protagonizarían el acto fundacional de la *Generación del 27*. Detrás de estas crónicas se percibe una labor de lectura continuada y consciente de quien tiene el propósito de dedicarse a escribir y, siguiendo los usos de la época, hace sus primeras armas literarias en el periódico para lanzarse luego a proyectos de más empeño. En fin creo que los escritos periodísticos de Ignacio Sánchez Mejías son la piedra de toque en que veló sus armas el escritor que sin duda fue.

BIBLIOGRAFÍA

Amorós, A. (1998): *Ignacio Sánchez Mejías*, Madrid, Alianza Editorial.

Bernal Rodríguez, M. (1997): *La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estudio*, Sevilla, Universidad y Real Maestranza de Caballería.

Cossío, J. M.^a (1987): *Los Toros*, Madrid, Espasa-Calpe, t. II.

Díaz Cañabate, A. (1980): “El poder de la crítica y su independencia”, en *Los Toros*, Espasa-Calpe, t.V.

Forneas Fernández, M.^a C.(1998): *La crónica taurina actual. Un texto informativo, literario y de opinión*, Biblioteca Nueva, Madrid.

García Ramos, A. y Narbona, F. (1988): *Ignacio Sánchez Mejías*, Madrid, Espasa-Calpe, Col. *La Tauromaquia*, t. 13.

Martínez Albertos, J. L. (1992): *Curso general de redacción periodística*.

Sánchez Mejías, I. (1976): *Teatro*. Edición, prólogo y bibliografía de Antonio Gallego Morell, Madrid, Espasa-Calpe.

_____ (1991): *Escritos periodísticos*. Edición al cuidado de Alfonso Carlos Saiz Valdivielso, Sevilla-Bilbao, Real Maestranza de Caballería y Eds.